

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 24 de junio de 2022

RFC: SAMA771031FQ6

Adscripción: **SAN ROMÁN**
Apellido Paterno
 SUBDELEGACION REC. NATURALES
 empleado: **Arturo San Román Mejía**
 Nivel y Puesto: **P12 INSPECTOR**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a
 MUNICIPIO DE: **IXTACAMAXTITLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Durante los días: **21 y 22 DE JUNIO DE 2022**

Con el objeto de:

REALIZAR EL CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN-CUICATLÁN

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C. 27.3/1031/2022	MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN SALINAS, ESTADO DE PUEBLA.	21-jun	21-jun	0.5	480	220.00
PFPA/27.3/2C. 27.3/1031/2022	MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN SALINAS, ESTADO DE PUEBLA.	22-jun	22-jun	0.5	480	220.00
					TOTAL	\$ 440.00

TRANSPORTE:

AVION	IMPORTE	0.00	AUTOBUS	IMPORTE PASAJE:	0.00	AUTO OFICIAL	X	IMPORTE CASSETAS	
-------	---------	------	---------	-----------------	------	--------------	---	------------------	--

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 440.00

IMPORTE EN LETRA:

CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
 INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

Vº. Bº.
BIOL. BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI, inciso a), 41, 42, 45 XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publica en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, en el oficio No. PFPA/IFAC/26.1/0441/22 de fecha 16 de mayo de 2022, firma la suscrita Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla

Ree =
 121880/17848

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ARTURO SAN ROMAN MEJIA **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** SAMA771031FQ6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Zapotitlán	Puebla	21/06/2022	22/06/2022	0	2	MXN	480.00	240.00	100% 480.00
TOTAL DÍAS:				0	2				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	480.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

DAR CURSO DE CAPACITACION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ARTURO SAN ROMAN MEJIA ENLACE



INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN PRESENTE.

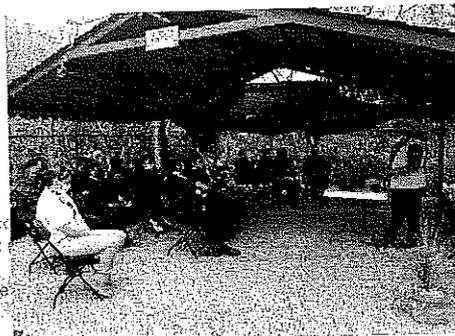
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/1031/22 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2022.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI, ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y GODOFREDO ROSALES CARBAJAL.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 21 y 22 DE JUNIO DE 2022

OBJETIVO:

- **REALIZAR EL CURSO DE CAPACITACIÓN A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN ÁREAS PERTENECIENTES A LA RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN-CUICATLÁN**

El día **21 de junio de 2022** alrededor de las 07:00 horas los suscritos CC. Alicia Noemí Hernández Mugártegui y Arturo san Román Mejía, nos trasladamos de la Ciudad de Puebla al Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, específicamente en las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública Estatal (C5), a fin de llevar a cabo la Inauguración del taller de capacitación, contando con la participación del Director del Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, la Subdelegada de Inspección de recursos naturales y Encargada de despacho de PROFEPA, el Coordinador de la mesa de seguridad de las regiones Tehuacán y Ajalpan y Cuerpos de seguridad municipal, estatal y guardia nacional.

Al término de dicha presentación, se realizó un Breve recorrido por el área donde se ha realizado el cambio de uso de suelo (Remoción total de vegetación de matorral xerófilo), específicamente en terrenos pertenecientes al Ejido de la Magdalena Cuayucatepec, donde se realizó una explicación de las sanciones al realizar este tipo de delitos sin contar con la autorización correspondiente. Al término de este recorrido, nos trasladamos a las instalaciones del vivero de plantas nativas, denominado "Vivero Cutha", ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas, Puebla, con el objetivo de conocer los objetivos que tiene dicho vivero y explicar el tema de legal procedencia al adquirir y poseer ejemplares de vida silvestre, así como hacer un recorrido dentro del vivero en mención para conocer las diferentes especies nativas de cactáceas que ahí se producen. Al concluir las actividades en dicho vivero, se realizó el traslado a las instalaciones del Traslado al jardín botánico Helia Bravo Hollis, ubicado en el municipio de Zapotitlán Salinas, donde se dio una exposición de la organización, función y actividades de los comités de vigilancia ambiental participativa. Terminando actividades este mismo día y realizando la ingesta de alimentos en la región y regresar a la Ciudad de Puebla, toda vez que fue necesario regresar para que la Lic. Alicia Noemí Hernández Mugártegui, continuara con sus actividades en las oficinas de esta Procuraduría. Y continuar con el curso de capacitación al día siguiente.



Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlaco
Código Postal 03200, Ciudad de México. Tel:

Campanario, Delegación Azcapotzalco, CDMX, Tel: 56 23 63 63
Tel: 55 6363 6363 - www.gob.mx/profepa



2022 Flores
Año de
Magdalena
FRECUENTE DE LA PPOVLACION MEXICANA